

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 05 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto secc. 1ra. 494/2024, Certificado de conformidad No. 088 de Departamento de Relaciones Publicas y Prensa de fecha 30 de octubre de 2025, movimiento contable 487/2025, los documentos que se adjuntan.

CFPM.
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 240494 FAL	324515	28/10/2025	COPESA S.A	2152207001002	935.238	935.238
TOTAL					935.238	935.238

La cantidad de :
NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320722007 \$ 935.238

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

12 NOV 2025

EG: 6021 CH: _____

560